



Diputación  
DE PALENCIA

## DIPUTACIÓN DE PALENCIA

### PORTADA NORMALIZADA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

TIPO DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO		CODIGO DE VERIFICACIÓN SEGURA
COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO PAPEL (Ley 39/2015 Art. 16.5 y 27)  Esta portada no forma parte del documento original en papel		 2W322S436U5Q6Q1W0FR6
METADATOS (TEXTO)		
Identificador	ES_L02000034_2019_SEC13E0067	
Dependencia Captura	REGISTRO	
Usuario Captura/Compulsa	CVANI	
Interesados Principal	RECAUDACION PROVINCIAL DE PALENCIA<-->Vía No Especificada	
Representante		
Descripción	REMITE EDICTO PARA SU EXPOSICION EN TABLON DIPUTACION APROBACION LISTAS COBRATORIAS SOP-12-14-	
Páginas	1 (excluyendo esta portada)	
Fecha Documento	20190718 T 00:00:00	
Fecha Registro		
Fecha Captura	20190718 T 10:15:48	
Valor CSV	2W322S436U5Q6Q1W0FR6	
Nombre de Formato	PDF/A	
Tipo de Firma	CSV	
Estado de Elaboración	Copia electrónica auténtica de documento en papel (Ley 39/2015, Art.27).	
AVISO LEGAL		FIRMA DIGITAL (HUELLA)
<p>Este documento electrónico ha sido generado mediante captura y compulsa electrónica por la autoridad competente, resultando una copia electrónica auténtica de documento en papel conforme los artículos 16.5 y 27 de la ley 39/2015, el Esquema Nacional de Interoperabilidad las Normas Técnicas de Interoperabilidad, siendo custodiado en el sistema de información corporativo de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad.</p>		



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>  
Código de Verificación Electrónica (CSV): 4247526Y2Y4V3D4O0LIY



Departamento  
Recaudación y Gestión Tributaria

Código Expediente  
DIP/7576/2019

Código Documento  
RGT13I01BV

Fecha del Documento  
17-07-19 13:38

Diputación de Palencia  
Registro General  
ENTRADA  
Fecha 18-07-19 10:15:27  
ENum. 22.299

Asunto  
PUBLICACIÓN DE EDICTO DE APROBACIÓN DE  
PADRONES SOP\_12\_14\_VOL\_2019

Negociado destinatario

SR. SECRETARIO  
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA  
C/. Burgos, 1  
34001 PALENCIA

Rfa.: **EDICTO APROBACIÓN DE PADRONES (Artículo 102.3 de la Ley General Tributaria).**

Asunto: **EXPOSICIÓN EN TABLÓN DE ANUNCIOS.**

Para su exposición en el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial de Palencia, hasta el día **22-11-2019**, inclusive (finalización del plazo para recurrir), adjunto se remite ejemplar del Edicto por el que se anuncia la aprobación de las listas cobratorias/padrones de las **Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos de Derecho Público**, relativas al soporte: 197194, descripción: SOP\_12\_14\_VOLUNTARIA\_2019 y correspondientes a los Ayuntamientos, Juntas Vecinales u otros Organismos de la Provincia de Palencia que tienen delegada la gestión, en materia de recaudación, de las **Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos de Derecho Público**, en la Diputación de Palencia.

Una vez transcurrido el plazo del periodo voluntario de cobranza, le ruego remita el edicto con certificación acreditativa de su exposición para constancia de su práctica.

Firmado lectrónicamente por:

Oficial de recaudación  
Ambrosio Delgado Izquierdo  
17-07-2019



Diputación  
DE PALENCIA